

l a h o j a

8 AMBIENTAL

8

Participación Comunitaria y Ambiente

CEDIAMB

Rev
1997-8

2



Para fomentar los procesos de participación de la sociedad civil en la gestión ambiental, la Dirección General Sectorial de Educación Ambiental y Participación Comunitaria (DGSEAPC) se apoya en la Dirección de Coordinación con la Sociedad Civil Organizada (DICSCO). Esta dirección tiene como misión promover procesos orientados a crear en la población una cultura de participación en la cual la sociedad civil organizada es parte activa y consciente en las decisiones que afectan su entorno socio-ambiental y contribuyen a mejorar de su calidad de vida y garantizar, simultáneamente, la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.



Publicación de la
Dirección General Sectorial
de Educación Ambiental y
Participación Comunitaria del
Ministerio del Ambiente y de los
Recursos Naturales Renovables.

Ing. Rafael Martínez Monro

Ministro del Ambiente y de los
Recursos Naturales Renovables

Dra. María Elena Febres-Cordero B.

Directora General Sectorial de Educación
Ambiental y Participación Comunitaria

Colaboradores

Soc. Guillermo Antonio Quintana

Dr. Francisco Javier Velasco

Dra. María Elena Febres-Cordero B.

Rafael Mata

Equipo DICSCO

Coordinación General

Mercedes Gallegos

Coordinación Editorial

Igor Filatov

Guido González

Josefina Rodríguez

Producción Gráfica

Albatros Consultores Gráficos

Diseño Gráfico

Yenny Medina

Fotografía

Archivo MARNR

Impresión

Gráficas Papiro

Tiraje 10.000 Ejemplares

Depósito Legal p.p. 94-0324

Caracas-Venezuela. Diciembre, 1997

Se permite la reproducción parcial o total del contenido, para lo cual se agradece citar la fuente y enviar dos copias del texto o ejemplares de la publicación en la que se utilizó.

E

n Venezuela, numerosas organizaciones civiles ambientalistas y otros grupos conservacionistas están activos en materia de participación en la gestión ambiental. Podemos hablar de estas organizaciones ambientalistas como agrupaciones civiles que se han constituido de manera formal,

con el objeto de proveer ciertos servicios y bienes de consumo colectivo extraestatales. En la medida en que se ha desarrollado una interdependencia entre los procesos de descentralización y de participación de los ciudadanos, las decisiones relativas al ambiente y a la calidad de vida de la población han estado en la base de una creciente tendencia de ésta a estructurar grupos para el estudio, mejoramiento y defensa del ambiente.

Un importante sector de las organizaciones civiles ambientalistas se ha constituido en torno a un interés eminentemente científico-conservacionista. Este tipo de organizaciones tuvo su origen en los años treinta cuando surgieron sociedades naturistas y conservacionistas inspiradas en los principios de preservación y estudio de la flora y la fauna, llevándose a cabo descripciones detalladas y ejecutándose taxonomías de flora y fauna, con una orientación de defensa de los recursos naturales. En este contexto, grupos de profesionales con formación en el campo biológico, agronómico y de ciencias de la tierra crearon una serie de sociedades y grupos tales como la Asociación Nacional para la Defensa de la Naturaleza (1959) y la Sociedad Audubon de Venezuela (1971). Hacia finales de los años sesenta y a lo largo de los setenta, el conservacionismo experimentó un gran impulso en varias regiones del país, favoreciendo el surgimiento de grupos ambientalistas de defensa del ambiente local y regional.

En este proceso surgieron también otros grupos de proyección nacional y, en algunos casos, con articulaciones internacionales que aun hoy se mantienen manejando presupuestos moderados y trabajando con equipos técnicos y profesionales altamente calificados. Ejemplo de ello lo constituyen la Fundación para la Defensa de la Naturaleza (FUDENA) y PROVITA (de origen más reciente). Podríamos señalar que estas organizaciones han fundamentado su existencia y acción en una posición más o menos militante de defensa de los recursos naturales.

GESTION AMBIENTAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA EN VENEZUELA

En las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, el movimiento ambientalista venezolano se vio nutrido por importantes movilizaciones en pro del mejoramiento de las condiciones de vida y la preservación del entorno natural. En este proceso figuraron protestas vecinales contra las condiciones de insalubridad prevalecientes en los barrios, acciones contra la carencia o ineficiencia de servicios básicos, movilizaciones de residentes en urbanizaciones de clase media contra la destrucción de áreas verdes y la presencia de establecimientos con emisiones contaminantes, luchas campesinas contra el desalojo de las tierras de cultivo, protestas y denuncias de pescadores contra la contaminación de cuerpos de agua, entre otras. Hasta la fecha, se calcula que más de ocho mil organizaciones de vecinos han participado directamente en la promoción del manejo del ambiente por parte de sus comunidades. En esta labor se han anotado éxitos importantes en la protección de áreas naturales contra proyectos de urbanización y afectación industrial, impidiendo la entrada al país de desechos químicos contaminantes, entre otras actividades de conservación.

Al promulgarse la Ley Orgánica del Ambiente, que promovía la organización de la población en Juntas de Defensa Ambiental adscritas al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), surgieron muchos grupos ambientalistas que buscaban ampararse en esta figura.

Haciéndose eco del ambientalismo emergente en el ámbito internacional, en los años setenta y ochenta, surgieron organizaciones que trascendieron el marco estrictamente físico-natural y se plantearon estrategias de lucha enmarcadas en soluciones más amplias que incluían lo político, lo social y que abogaban por un cambio en el estilo de desarrollo adoptado por el país. En este grupo podemos citar los ejemplos del Grupo de Ingeniería de Arborización (GIDA) de la Universidad Central de Venezuela, ECO XXI y la Fundación Ecodesarrollo. En los años ochenta surgió FORJA (Federación de Juntas Ambientalistas de Venezuela) que intentó aglutinar a diversos movimientos y organizaciones como grupos conservacionistas y juntas ambientales. Esta experiencia particular conoció un importante auge, llegando a cobijar más de un centenar de organizaciones en todo el país. Si bien se mantuvo vinculada al Estado, FORJA logró ir más allá de los propósitos de la política ambiental oficial y creó un ámbito de trabajo ambientalista autónomo. Igualmente, FORJA contribuyó a darle un carácter más democrático al espacio de lucha ambientalista.



La participación de los diversos actores que interactúan en nuestra sociedad civil en el campo de la problemática ambiental y de la mejora de la calidad de vida, ha sido reconocida como una condición fundamental de toda gestión ambiental que pretenda insertarse en una estrategia de desarrollo sostenible.



Otra vertiente importante del movimiento ambientalista venezolano, la constituyen grupos que han extendido su radio de acción al ámbito cultural. Igualmente, debe señalarse el surgimiento de redes comunicacionales creadas con el objeto de establecer canales de información entre grupos heterogéneos y coordinar esfuerzos para acciones de repercusión nacional e internacional. Así, en 1987 se creó el Movimiento por la Vida que agrupaba a ECO XXI, Amigransa y Gida, entre otros. Posteriormente, estos tres grupos publicaron el Boletín Renacuajo y unieron esfuerzos para adelantar proyectos conjuntamente.

Más recientemente se creó la Red Ara que aglutina a 21 miembros. En su Comité Coordinador participan Econatura, Fudena, Provita y la Sociedad Audubon. La Red Ara cuenta con seis nodos a través de los cuales se difunde y recoge información en algunas regiones. Ara edita quincenalmente el boletín Ara-Noticias el cual es distribuido vía fax y dispone de un espacio semanal en un diario, así como de un espacio radial. Hasta ahora esta organización ha coordinado talleres de capacitación para sus miembros afiliados.

Aun reconociendo la experiencia que ha fundamentado las fortalezas del movimiento ambientalista no gubernamental, es necesario acotar sus debilidades actuales. Entre ellas cabe citar, su escasa capacidad para influir en la toma de decisiones en materia de política y gestión ambiental, en un contexto de mecanismos de participación poco efectiva; su falta de comprensión y su poco conocimiento de la normativa jurídico-legal ambiental; la dispersión de las organizaciones que imposibilita el desarrollo de una visión de conjunto del movimiento, e impide la coordinación de tareas conjuntas; la falta de información en materia comunicacional y de negociación; la carencia de recursos financieros y la falta de vínculos con otras organizaciones sociales. Por otro lado, desde comienzos de la presente década, la capacidad del movimiento vecinal para actuar colectivamente en materia de manejo ambiental ha disminuido. En parte, este proceso ha estado condicionado por la crisis económica la cual ha determinado una marcada preocupación por problemas de supervivencia socioeconómica, en detrimento del interés por el estado del ambiente. A esto se agrega la agudización de las diferencias entre las comunidades, que han profundizado las divisiones entre sus integrantes. En muchos casos, se observa una tendencia a abandonar la acción cooperativa y a concentrarse en la lucha por la obtención de los recursos cada vez más escasos que el Estado pone a su disposición.

Durante los últimos años el Estado, las comunidades y las organizaciones civiles ambientalistas han realizado actividades conjuntas de planificación, implantación y evaluación de la gestión ambiental en algunas áreas.

A pesar de los indudables avances que se han realizado en este campo, el Estado venezolano no ha podido desarrollar todavía suficientes mecanismos de comunicación y cooperación que permitan la incorporación efectiva de las organizaciones de la sociedad civil a la gestión ambiental. Ello ha obstaculizado grandemente la formulación y puesta en práctica de una política coherente y eficaz de participación. Esta actitud ha determinado que en muchos casos exista poca credibilidad por parte de la sociedad civil en lo que se refiere a la promoción de planes y programas públicos en materia ambiental. Sin embargo, se han dado grandes pasos en esa dirección. Todo ello exige el diseño de una verdadera política corporativa de relación con las organizaciones civiles ambientalistas que fije y sistematice mecanismos de participación en la gestión, los programas, la toma de decisiones y la oferta de asistencia técnica como respuesta a sus demandas.

El discurso de la participación activa, que se corresponde con los postulados de democratización profunda que permiten y apoyan las iniciativas particulares frente al Estado, sólo tendrá sentido y aceptación en la medida en que la participación se asuma como una verdadera prioridad, no sólo en la política global, sino en la cotidianidad de una gestión que haga suyos los cambios de comportamiento y de conducta de los funcionarios en relación al potencial y creatividad de la comunidad y sus organizaciones. Bajo estas premisas, desde el sector público deben establecerse arreglos institucionales innovadores y cooperativos que involucren a las organizaciones civiles ambientalistas y las comunidades organizadas en el manejo del ambiente.

La verdadera participación popular debe ir más allá de la simple provisión de trabajo y otros insumos en proyectos iniciados fuera de las comunidades. Debe incluir la toma de decisiones y los planes formulados desde el nivel local. La participación de la comunidad organizada no supone un retiro del Estado ni una cesión de competencias que vulneren su carácter de órgano rector, ductor, contralor y garante de la calidad ambiental y de la conservación de los recursos naturales. El Estado debe continuar realizando la supervisión de las actividades que pudieran delegarse o compartirse, y centrar su acción en la planificación, formulación de nuevas regulaciones ambientales, manejo y administración de los recursos no delegados. La coparticipación en materia de gestión ambiental requiere de un binomio sustentado en relaciones de apoyo mutuo y cooperación entre un Estado fuerte y eficiente y una sociedad civil organizada, bien estructurada e igualmente capacitada.

5

FORMAS DE CONCEBIR EL ANGULO SOCIOLOGICO DE LA PARTICIPACION

"La globalización como proceso determinante durante las últimas décadas, ha dado lugar a nuevos escenarios que apuntan hacia el libre mercado como única opción viable para ubicar a los países del llamado Tercer Mundo a las nuevas exigencias económicas y políticas que requiere la entrada del próximo milenio.

Esta realidad nos permite, aproximarnos a los espacios de participación de la sociedad civil y a la comprensión de las diferentes formas de organización surgidas en los últimos años y que se han hecho presentes a través de Organizaciones No Gubernamentales, principalmente a través de movimientos de mujeres, ambientalistas, derechos humanos y otros"

Claritza Figueredo López. *Globalización y participación ciudadana.* Universidad de Oriente. Escuela de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología. VI Congreso Venezolano de Sociología y Antropología. Diciembre 1997.

"Para lograr la participación activa de la familia rural bajo un enfoque holístico en pro del desarrollo rural, se deben ejecutar estrategias, lineamientos y tomar en cuenta características e indicadores que contribuyen al desarrollo sustentable de las comunidades rurales, para que sea consistente con la concepción amplia y humanística que se postula".

Yolcida N. Delmoral Acacio. *Participación de Mujeres y Jóvenes como elementos fundamentales en la transformación de sus comunidades.* UNEFM-IUTAG. VI Congreso Venezolano de Sociología y Antropología. Diciembre 1997.

"En Venezuela a finales de la década de los años ochenta, se profundiza el proceso de transferencia de responsabilidades directas del Estado hacia organizaciones de la sociedad civil con el propósito de: a) disminuir funciones de ejecución en materia de políticas sociales; b) contrarrestar la crisis de representación política; c) limitar el poder discrecional de la burocracia; d) incorporar criterios de eficiencia en la ejecución de las políticas; e) disminuir las relaciones clientelares; y f) desmontar el Estado benefactor a través de la focalización de las políticas sociales.

En el Estado prevalece un discurso que considera que la participación de la sociedad civil en la ejecución de programas sociales, permite optimizar los recursos y ampliar la cobertura hacia los sectores más vulnerables de la sociedad y fortalecer las organizaciones ejecutoras de estos programas. Sin embargo, el pro-

ceso de participación es bastante restringido, particularmente en las áreas de formulación, evaluación y ajuste de los programas sociales, las cuales representan los espacios idóneos para propiciar un proceso de participación efectiva".

Nadeska Silva Querales, Gilfredo Escobar Muñoz. *El papel de la sociedad civil en la ejecución de políticas públicas en Venezuela: Participación condicionada o condicionantes para la participación.* Estudio de caso: El programa de capacitación laboral para jóvenes. USB. Maestría de Ciencias Políticas. El papel de la sociedad civil en la ejecución de políticas públicas en Venezuela: Participación condicionada o condicionantes para la participación. Estudio de caso: El programa de capacitación laboral para jóvenes. Ministerio de la Familia-BID. VI Congreso Venezolano de Sociología y Antropología. Diciembre 1997.

El crecimiento del sector social de la sociedad civil en Venezuela corresponde a factores variados y contradictorios. Hace diez años se podía contar con los dedos de las manos las organizaciones privadas de desarrollo social o como se les conoce hoy día a las ONGs. Existen actualmente no menos de mil en el país. Por un lado la crisis social como expresión del derrumbe económico financiero de Venezuela, que se refleja en el aumento de la pobreza en casi el 70 % de las familias. Por otro lado, el proceso de descentralización del Estado venezolano que está permitiendo un rápido desarrollo de las iniciativas locales y regionales, lo cual está creando una nueva conciencia de acción social y nuevas formas organizativas de expresión."

Nery Córdova. *El efecto multiplicador de las ONGs bajo el proceso de descentralización.* Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP) y Centro de Investigación de Desarrollo Tecnológico y Social (CIDETES). VI Congreso Venezolano de Sociología y Antropología. Diciembre 1997.

En Venezuela la mayoría de las ONG's son pequeñas y frágiles y el papel que les ha tocado jugar en los últimos diez años es el de resolver demandas de otros sectores de la sociedad civil. Ante la debilidad política y económica de los gobiernos locales y la incapacidad del Gobierno central para tomar decisiones que realmente mejoren la calidad de vida de la población, se incrementará la demanda de apoyarse en las ONGs. Esta es una posibilidad atractiva y peligrosa a la vez si no se discute y precisa las bondades de mantener la independencia frente a ellos.

Miguel Zambrano. *Los retos de las ONGs como expresión de sociedad civil.* USB. Director del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social. (CIDETES). VI Congreso Venezolano de Sociología y Antropología. Diciembre 1997.

Nuevos espacios para la participación...

DICSCO

(Dirección de Coordinación con la Sociedad Civil Organizada)

Es una dependencia del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), que orienta su gestión hacia la promoción y creación de espacios para la participación significativa de la sociedad civil en la gestión ambiental de acuerdo a las prioridades y lineamientos estratégicos de política ambiental, diseñados por la Dirección General Sectorial de Educación Ambiental y Participación Comunitaria (DGSEAPC).

PRINCIPIOS

BASICOS

La gestión compartida.

El estímulo a propuestas de la sociedad civil sobre su participación en la solución de problemas ambientales, como una manera de garantizar el éxito de la gestión gubernamental.

El reconocimiento de la red social civil.

Se refiere a su representatividad, a su rol como interlocutora válida y necesaria, y a su capacidad para inducir cambios de valores en las comunidades a través de grupos espontáneos. Esto la privilegia como canal idóneo para promover procesos educativos y culturales.

La participación entendida como un derecho democrático.

Dentro de las políticas de coordinación hacia la sociedad civil, su participación en la gestión ambiental es un derecho inherente a la esencia y dinámica de un sistema democrático; de allí derivan nuevas formas de acción que generan nuevos y significativos espacios de participación efectiva en la gestión gubernamental nacional, regional y local.

Reconocimiento de la pluralidad.

Dentro de los criterios que orientan las estrategias participativas está el respeto a las organizaciones civiles en su esencia organizacional, cultural y política.

La acción para el desarrollo sostenible.

En la gestión se da relevancia a los proyectos de las organizaciones civiles ambientalistas dirigidos a fortalecer y reconstruir el tejido social y su red de base, con acciones puntuales de educación para una sociedad ambientalmente sostenible; capacitación para estimular la participación de las poblaciones en los procesos de gestión ambiental local; y las acciones dirigidas a lograr nuevos y más fructíferos espacios de participación en las estructuras de toma de decisiones de las instituciones gubernamentales.

CONCEPTOS CLAVES PARA UNA EFECTIVA PARTICIPACION

ACCION: Es el motor de trabajo, el mecanismo que se adopta para llevar a feliz término una propuesta. Una acción es significativa si responde a necesidades sentidas por la comunidad o si plantea alternativas que tengan sentido para ella. El carácter de las acciones va cambiando de acuerdo a como se vayan profundizando los proyectos y aumente el grado de incorporación de las personas.

FORMACION: Es el carácter educativo de las acciones, el medio a través del cual los miembros de la comunidad tienen la posibilidad de analizar, conocer y comprender las causas y consecuencias de las situaciones que viven. Permite descubrir capacidades para mejorar y transformar la realidad.

PARTICIPACION: Es uno de los ejes centrales del trabajo comunitario. Al hablar de participación estamos diciendo incorporación. La gente comienza a ser protagonista en la medida que se va involucrando, tanto en las acciones como en los proyectos.

SOLIDARIDAD: Una de las exigencias y objetivos centrales que se plantea el trabajo comunitario es la convivencia solidaria. En la medida en que se vayan logrando espacios y experiencias de solidaridad, se irá incorporando la comunidad a las diferentes propuestas de trabajo. La solidaridad se va desarrollando paralelamente con los otros criterios descritos.

COMUNICACION: Es el medio a través del cual se intercambian las ideas, se discute, se dialoga. La comunicación garantiza la interrelación, la adopción de acuerdos y el trabajo colectivo. Una vez que las personas de la comunidad saben de la existencia de un programa, se acercarán a éste o aumentarán su nivel de participación, si conocen los objetivos.

ORGANIZACION: Es la creación de espacios para la participación colectiva. La organización implica unión de esfuerzos para lograr metas colectivas y superar problemáticas comunes. Es el espacio ideal para motivar la solidaridad, el diálogo, el compromiso personal. Es a partir de la organización que la comunidad podrá obtener logros. Se construye en la medida en que se avance en los compromisos, en la elaboración de planes permanentes y en la identificación de lo que quieren los sujetos que están participando.

AUTOGESTION: Se va logrando a la medida que la gente desarrolla la capacidad de controlar su medio, maneja las situaciones que le afectan y se va sintiendo capaz de mejorar sus condiciones de vida. Podemos decir que la autogestión es un proceso en el cual la comunidad o grupo social, va asumiendo por sí mismo, aquello que le interesa. Autogestión es también saber exigir en un momento dado a quien tienen la obligación o la tarea de facilitar determinado recurso.

MARNR/DGSEAPC. Taller: Planificación de Proyectos de Educación Ambiental. Módulo III. Participación Comunitaria. Caracas 1997.

APROXIMACION A UNA TIPOLOGIA DEL MOVIMIENTO AMBIENTAL NO GUBERNAMENTAL EN VENEZUELA

EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO
AMBIENTALISTA NO GUBERNAMENTAL
EN VENEZUELA ES MUY VARIADO, LO
CUAL SE REFLEJA EN LA AMPLIA
HETEROGENEIDAD QUE LO
CARACTERIZA EN LA ACTUALIDAD.
ELLO SE EXPRESA EN EL PLANO
ORGANIZATIVO, SOCIOECONOMICO Y
TAMBIEN EN LOS INTERESES QUE
CADA UNO DEFIENDE.

Sin pretensiones de establecer una tipología nos aventuramos a delimitar dos grandes grupos en el seno del movimiento ambientalista no gubernamental: los conservacionistas biologicistas, preocupados mayormente por los problemas ecológicos en sentido estricto; y los socioambientalistas que incorporan la dimensión sociocultural a la problemática ambiental. En todos ellos parece haber una gran heterogeneidad en término de las variables señaladas anteriormente.

En el orden organizativo podemos afirmar que, en general, las ONGs ambientalistas constituyen grupos relativamente pequeños pero con capacidades variables para denunciar, comunicar y atraer la atención de otros actores sociales en torno a problemas ambientales.

Los esquemas de organización varían y se desarrollan según el tipo de ONG y su antigüedad. De manera muy general, parece haber una tendencia entre conservacionistas biologicistas a tener una estructura más estratificada; si los comparamos con los socioambientalistas en los cuales observamos mayor horizontalidad y flexibilidad. También pareciera haber un mayor grado de profesionalización entre los primeros.

Su cantidad, fuerza, nivel organizativo y articulación varían según las regiones. No obstante, aquellas que mantienen una presencia nacional y/o que tienen su sede en Caracas parecen ser las de más poder a la hora de influir en la toma de decisiones referentes a la política ambiental y sus programas.



Participación campesina bajo la óptica de la ACCION-REFLEXION-ACCION

El trabajo de la ASOCIACION CIVIL "ACCION CAMPESINA" está dirigido a los sectores rurales del país, basado en los principios de organización, producción y educación aplicables a proyectos formulados bajo el enfoque de desarrollo sostenible.

La experiencia desarrollada por Acción Campesina en la promoción del desarrollo rural se ha cimentado en el trabajo integral de las dimensiones económica, organizativa y educativa de las comunidades intervenidas. De éstas tiene particular importancia la dimensión educativa, en tanto que constituye una estrategia a través de la cual es posible alcanzar lo que se ha definido en la misión institucional como apoyo al desarrollo de las comunidades campesinas, favoreciendo la participación organizada de la población para incidir en los espacios de toma de decisión, asumiendo propuestas de desarrollo, ajustadas a sus características e intereses. La oferta formativa de Acción Campesina se ha ido ampliando en la medida en que se han asumido nuevos retos, orientados a enfrentar las condiciones actuales del sector rural.

El sistema formativo de Acción Campesina se interconecta y se sustenta en la propuesta del Grupo Social CESAP, que se ubica dentro de la perspectiva de la educación popular y que toma como centro al ser humano en su relación con el entorno, asumiendo un compromiso social que promueve el aprendizaje continuo, democrático, autónomo de las personas, en función de los cambios personales y colectivos y del movimiento de relaciones ecológicas con el medio ambiente.

De los programas formulados por esta asociación civil, el programa campesino "EL CONVITE", en

Mucuchíes, estado Mérida, es el que ha contemplado con mayor énfasis la problemática ambiental. Con "El Convite" se han llevado a cabo actividades de educación y participación ambiental como:

- 1 Diseño y apoyo a talleres sobre uso y manejo del Parque Nacional "Sierra Nevada", en diez comunidades de los municipios Rangel y Cardenal Quintero.
- 2 Organización de programas de capacitación para el manejo, uso, almacenamiento y destino final de agroquímicos en el municipio Rangel.
- 3 Promoción y asesoramiento para la producción de abono orgánico (lombricultura y compostero).
- 4 Construcción de trescientos fogones para la disminución del consumo de gas.
- 5 Formulación y ejecución de seis campañas de reforestación de cuencas y quebradas;
- 6 Realización de campañas de limpieza en las comunidades.
- 7 Ejecución de planes de capacitación y asistencia técnica en agricultura sustentable.

Para el desarrollo de los planes y proyectos de educación ambiental formulados por Acción Campesina, se han establecido vínculos de cooperación con INPARQUES y los gobiernos locales. En el caso específico del municipio Rangel (del cual el 25 por ciento de su área cultivable se encuentra dentro del Parque Nacional "Sierra Nevada") se ha logrado consolidar un trabajo de más de trece años con gran parte de la población campesina que habita en la zona.